

## **Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cincuenta y siete plazas del empleo de Agente de la Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

(Aprobada por Resolución 1002/2021, de 6 de abril, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 91, de 22 de abril de 2021)

### **CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA (PRUEBAS FÍSICAS)**

**FECHAS: 28 y 29 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**LUGAR: ESTADIO LARRABIDE** (C/ Sangüesa, 34 – Pamplona/Iruña) y **PISCINA DEL CENTRO RECREATIVO GUELBENZU** (C/Juan M<sup>a</sup> Guelbenzu, 9-11 – Pamplona/Iruña)

### **INSTRUCCIONES PARA LOS ASPIRANTES**

- En el Hall de la instalación, se procederá al llamamiento único de las personas aspirantes.
- Se llamará nominalmente a cada una de las personas aspirantes admitidos a las Pruebas Físicas. Éstas deberán acreditar su identidad mediante la presentación de su Documento Nacional de Identidad, permiso de conducir o pasaporte.
- Las personas aspirantes entregarán en ese momento la declaración responsable a la que hace referencia el apartado 6.4.2 de la Convocatoria, cuyo modelo se adjunta, y en la que hayan hecho constar expresamente que reúnen las condiciones físicas y de salud suficientes para la realización de la misma. Quienes no suscriban o no estén en condiciones de suscribir la citada declaración, perderán el derecho a realizar la prueba, quedando excluidos del proceso a todos los efectos.
- Se entregará a cada aspirante el dorsal correspondiente.
- Una vez realizado el llamamiento e identificación de los aspirantes, y entregados los dorsales, se dirigirán al vestuario para cambiarse, y esperar al Tribunal para la explicación del desarrollo de las Pruebas Físicas.
- En el lugar que les será indicado, se procederá a la explicación de las Pruebas Físicas que se van a realizar, y será el momento de aclarar las dudas que puedan surgir al respecto.

- Para la realización de las pruebas las personas aspirantes deberán llevar consigo el DNI y el dorsal. La mascarilla deberán llevarla en todo momento salvo en la realización de las pruebas. Así mismo para la realización de la prueba de Dominio Acuático es preceptivo el uso de gorro de baño para todos los aspirantes.
- Durante la realización de las Pruebas Físicas no se permitirá el abandono temporal de la Instalación donde se deba estar en cada momento, salvo por causa de urgente necesidad, en cuyo caso, será acompañado por un miembro del Tribunal.
- Ningún aspirante podrá hacer consultas al Juez Principal sobre el desarrollo de la Prueba. En tal caso deberá dirigirse al Tribunal.
- Los aspirantes designados a requerimiento del Tribunal tendrán la obligación de someterse a Control Antidopaje durante la realización de las Pruebas Físicas o fuera de ellas.
- Cualquier incumplimiento de las normas establecidas puede ser motivo de expulsión de las mismas.

## ORDEN DE LLAMAMIENTO DE LOS ASPIRANTES

- DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE (ESTADIO LARRABIDE) MAÑANA, TEST BARROW (AGILIDAD). 2 LLAMAMIENTOS (8:30 h. y 11:30 h.):
  - Aspirantes **A004 a F069** a las **8:30 horas**.
  - Aspirantes **F071 a K075** a las **11:30 horas**.
- DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE (PISCINA GUELBENZU) TARDE, PRUEBA NATACIÓN. 3 LLAMAMIENTOS (15:00 h., 17:00 h. y 19:00 h.):
  - Aspirantes **A004 a E013** a las **15:00 horas**.
  - Aspirantes **E014 a H043** a las **17:00 horas**.
  - Aspirantes **H044 a K075** a las **19:00 horas**.

- LUNES 29 DE NOVIEMBRE (ESTADO LARRABIDE) TODO EL DÍA, PRESS BANCA, SALTOS LATERALES, COURSE NAVETTE. 3 LLAMAMIENTOS (8:30 h., 11:30 h. y 14:30 h.):
- Aspirantes **A004 a E013** a las **08:30 horas**.
  - Aspirantes **E014 a H043** a las **11:30 horas**.
  - Aspirantes **H044 a K075** a las **14:30 horas**.

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra ([www.navarra.es](http://www.navarra.es)).

En Pamplona/Iruña, a 18 de noviembre de 2021

La Secretaria del Tribunal